

EL ROBO MAS SENSACIONAL DE LA HISTORIA RECENTE EN COSTA RICA

La Joyería de Siebe saqueaba en pleno día Se estima lo robado en más de 25.000 colones

EL BIGOTUDO MISTERIOSO

En la historia criminal de Costa Rica no se registra un caso de robo tan audaz, atrevido y de pérdidas tan cuantiosas, como el presentado ayer en esta capital, en la conocida Joyería y Joyería de don Luis Siebe, establecimiento comercial situado en el punto más céntrico de la capital, en la cuadra comprendida entre las esquinas de La Magnolia y El Siglo Nuevo, frente a la Librería Lehmann, bajos de la casa de las señoritas Justina y Elena Carranza.

El caso provocó grande y general sensación.

El suceso, por lo fuerte de la suma en dinero y en joyas robadas, y por la forma en que el hecho se cometió, ha causado en la opinión capitulina grande y general sensación; tanta, que desde el momento que el escandaloso robo fue notado y dada la voz de alarma hasta el día de ayer, se agolpaba una multitud de gentes no fallaron un momento en la calle frente a la Joyería y Joyería robada y equinas próximas comentando el acontecimiento.

Por demás está decir que la opinión en general se duele y se lamenta que tales escandalosos sucesos se presenten en la capital, y que se agolpe en la hora en que fue cometido el robo, y la gala de audacia con que los ladrones llevaron a término su bien pensado plan.

Los ladrones avisan que darían este atrevido y audaz "golpe".

No por falta de avisos, el señor Siebe pudo descuidarse al extremo de dejar abierto, durante una hora, sus joyas y diamantes, fuera de la caja de seguridad que tiene en su Joyería y Joyería.

Porque, hace cosa de un mes, en fecha que en este momento ya tenemos presente, La Prensa Libre y La INFORMACION publicaron la carta anónima que dice:

"San José, Julio de 1915.—Señor Director de La INFORMACION.—Presente.—Respetable señor: Habiendo llegado a esta capital y a las oficinas de mi trabajo escribo la presente con el fin de que la publique en su conocido diario. Soy ladrón profesional; me llamo Misterio y proximoamente visitaré algunas cajas de caudales de esta capital. Como no suelto dejar rastro avisar para que se desista de la tranquilidad manifiesta que nunca he desarmado sangre. El domingo, a las 12, pasare por la Avenida Central estudiando tranquilamente mi primer golpe de mano.—MISTERIO. (Ladrón profesional).—Es textual.

Otro aviso que recibimos días después.

Días después recibimos otra carta anónima, suponemos que de la misma persona que nos escribiera la anterior, en que se nos decía que el robo anunciado sería cometido en una de las principales casas de comercio, de la Avenida Central y en el lugar más céntrico de la población.

Y no publicamos este otro aviso, por que el primero (que hemos reproducido) causó molestia en el ánimo de algunas personas y otras tomaron a broma el asunto, manifestándonos que los autores de los anónimos nos estaban tomando el pelo.

Sin embargo, varios propietarios de casas molestas en el ánimo de algunas personas y otras tomaron a broma el asunto, manifestándonos que los autores de los anónimos nos estaban tomando el pelo.

Para comentarlos basta; vamos ahora al grano.

Las caudales, en joyas, del escandaloso joyero Siebe.

El señor Siebe tiene en su Joyería una magnífica y muy segura caja de caudales.

hubo durante el día, tales como brillantes, relojes de oro, etc. etc.

El señor Siebe tiene un hijo que ha trabajado mucho tiempo a su lado; este joven está ausente; cuando el estaba aquí, entre las 11 y las 12, hora de almuerzo se iba y sus empleados, él quedaba en la tienda y así esta permanencia abierta a toda hora del día; pero, el señor Siebe, para evitar responsabilidades a sus dependientes por los cuantiosos valores que quedaban allí, dispuso últimamente cerrar la tienda en la hora de almuerzo y esta quedaba sola. Y el señor Siebe, que nunca sospechó que robo de la naturaleza de este se pudiera cometerse en la hora, forma y lugar que el que comentamos, dejaba confiadamente las joyas en las urnas de cristal donde se exhibían y abierta su caja de seguridad, en la que conservaba las perlerías de más valor.

El señor Siebe abandona su joyería.—Nadie queda en ella.

El joyero Siebe, tiene dos empleados, dos de buenos muchachos de honradas actitudes.

Esos jóvenes trabajan en la misma tienda a la derecha de la entrada, desde una mampara, mitad de madera y mitad de cristal, desde allí pueden perfectamente enterarse de la presencia de toda visita y de sus movimientos; al otro lado de otra mampara, tiene el señor Siebe su mesa de labor; al frente, un gran espejo, donde, al reflejarse la vista hacia atrás, puede observar y enterarse de todo lo que ocurre en su tienda.

Ni el señor Siebe, ni sus empleados abandonaron ayer en la mañana un solo momento la tienda; a la misma hora llegó a las 7 a las 11, persona extraña alguna.

A las 11, el señor Siebe ordenó a sus empleados que fueran a almorzar la puerta de la tienda.

Díchemos advertir que la cerradura de esa puerta (única que tiene la Joyería a la calle) es especial; grande y fuerte, y de una combinación bastante complicada; la llave tiene tres pulgadas de largo y de estructura de lo más rara.

El señor Siebe descubre el robo.—Voces de alarma.—Sensacionalismo.

A las 12 y minutos regresó a la Joyería el señor Siebe, y al introducir la llave en el ojo de la cerradura, la puerta se abrió solta, esto es, estaba desastancada y cedió al más leve empuje.

El caso llama la atención al joyero entrado en la tienda y examina ligeramente la cerradura de la puerta; no presentaba nada de particular; sigue adelante; se fija en las urnas y nota que todas las joyas de valor habían desaparecido y al mirar las cajas donde se exhibían, en completo desorden dentro de las urnas. De la Caja de Seguridad, también habían desaparecido todos los brillantes, así como muchos relojes de oro suabidos, actuó en la Calle del Comercio de otros ataques.

Dinero en efectivo, los ladrones se llevaron unos cien colones nada más, pues por casualidad quedaron cerrados los departamentos interiores de la gran caja.

Las pequeñas cerraduras de esas cajas, no dan señales de haber sido forzadas.

En la guardia, por la noche, todas las joyas y prendas de valor que en los escaparates de su tienda es-

después un gran gentío se había reunido allí.

El ladrón, ¿quién era? ¿Dónde estaba? ¿Cómo se había introducido a la tienda?

Los curiosos se hacían estas preguntas.

Nadie podía contestar a ellas.

Y fue entonces, cuando el público allí congregado recordó lo del aviso preventivo de La INFORMACION a que hemos hecho referencia al principio de este artículo informativo, antecedente a que fue comentando con su interés.

Por donde penetró el ladrón a la Joyería de Siebe? por la puerta de la tienda o por el patio trasero del edificio que ocupa la misma, saltando alguna tapia?

Acercados de este punto entramos en consideraciones en capítulos siguientes.

A la noticia del suceso que corrió rápidamente por la ciudad, nuestros reporteros volaron al teatro del acontecimiento.

La multitud invadía todo el frente de la acera y la calle de la Joyería donde el atrevido y audaz robo se cometió.

Allí encontramos al señor Siebe en compañía de algunos miembros de su familia.

Mr. Siebe nervioso, bastante intranquilo, no por esa circunstancia dejó de recibirnos con su acostumbrada caballerosidad y buena voluntad.

Handlung con el señor Siebe.

Sus presuntos, entramos de lleno al asunto que nos llevaba allí.

—En cuánto usted estubo el robo de alhajas y dinero que le han hecho, señor Siebe?

—Por ahí de unos treinta mil colones tal vez más.

—¿Es decir, que el ladrón robó con toda alhaja de valor...?

—Con todas ellas, sí, señor; escogió lo bueno, se lo llevó y dejó en las urnas lo de poco valor.

—¿Buen detalle, quiere decir, que ese ladrón es conocedor de perlerías finas y prendas de metales valiosos...?

—No es así?

—El antecedente así lo indica.

—En consecuencia, el tal no puede ser un tipo cualquiera?

—Es natural sospecharlo.

—¿Ese ladrón, entraría por la puerta de la Joyería o por la parte de atrás de la casa...?

—Creo que por la puerta, la que abrió con una llave idéntica a la mía.

—¿Esa llave que usted conserva no ha salido nunca de su poder, señor Siebe?

—Nunca; no sale de mi llavero; y el llavero siempre lo llevo yo conmigo.

—No estaba usted enterado de una carta anónima que publicó un mes ha La INFORMACION anunciando un gran robo que se cometería en la Calle del Comercio?

—Desconocía ese antecedente; pero, como conocedor que podía sospechar, que en un lugar tan céntrico como éste que ocupa mi joyería, en pleno medio día y con el movimiento de gente que hay siempre en esta calle, fuese a cometer un hecho tan escandaloso como éste? Eso no era posible sospecharlo; ni imaginármelo siquiera. Francamente,

el suceso me tiene perplejo y estoy sumido en un mundo de reflexiones...

Inspeccionando el interior del edificio que la tienda ocupa.—Observaciones.

En compañía del señor Siebe inspeccionamos el interior de la tienda.

Una alta y ancha vitrina, en la que el señor Siebe exhibe objetos de arte de plata y bronce divide en dos partes el único salón de la joyería. Anta hay un patio sumamente pequeño; no tiene tres varas de cuadro; la puerta de la tienda que comunica con ese patio queda abierta cuando el señor Siebe marcha a almorzar; una pequeña tapia divide ese patio de un jardín que pertenece a las dueñas del edificio, señoritas Carranza. De la casa de esas señoritas al mismo patio se puede bajar fácilmente.

No encontramos en la tapia, ni en el suelo del patio, señal alguna que indicara que por allí hubiera bajado ni caminado ninguna persona; porque podría suceder que el ladrón, burlando la vigilancia de la servidumbre de las señoritas Carranza (estas señoritas encontraban ausentes a esa hora) entrara por la puerta de su casa de habitación y saltando desde la cocina de la misma, cayera en el patio de la tienda; pero las rivetas de aquellas señoras dicen que la puerta de la calle de la casa permaneció cerrada toda la mañana y que por allí nadie entró.

Es indudable, pues, que el ladrón penetró a la joyería abriendo la puerta de la misma, como sospecha el propio señor Siebe.

Un ex-detective vigila de lejos los movimientos de un sospechoso.—A través de los vidrios.

A la hora en que el escandaloso robo fue cometido, el ex-detective cubano, señor Giralt, que por algún tiempo desempeñó en esta capital la plaza de Segundo Jefe de la Secretaría, se encontraba parado en la esquina del Banco Mercantil.

En su no desmentido cariño por la carrera policial, Giralt, al notar la presencia en aquellos contornos de un sujeto para el sospechoso al que en pasados tiempos hubo de seguir los pasos, le siguió con la vista, estudiando de lejos todos los movimientos de aquel hombre.

Lo vio llegar hasta una de las ventanas de la joyería de Siebe. Allí se detuvo el sospechoso y habló con un jovenito que se encontraba también en aquel lugar, mirando los objetos de arte que en una de las escaparates de su tienda tenía en exhibición el señor Siebe.

Seguimos después el sospechoso sea que se encontraba también en la esquina cruzó la calle y se detuvo en la puerta de la Librería de Lehmann.

Giralt tuvo intenciones de capturar al sospechoso; pero, en este instante pasaba por la calle del frente un Secretario de Estado, a quien el sospechoso saludó respetuosamente quitándose el sombrero, saliendo al encuentro del Gobierno con sus quinientos pesos.

Minutos después el sospechoso salió de su casa y tranquilamente marchó a la Sección seguida del ex-detective y del político Castillo.

Cuando el detenido pasó por la esquina de La Magnolia los muchos cajita que contiene aquellas alhajas, caídas de la mano de un ladrón que en aquel lugar y a todas, ellas con piedras de mala calidad y poco valiosas. Estas alhajas fueron desmontadas por la policía. El registro se hizo en presencia de la esposa del detenido y ella lo autorizó. Esta señora parece ser buena esposa, ordenada y laboriosa; tiene su casa como un espejo.

Dice que su marido ha sido víctima de un error policíaco o del maquinismo de algún hombre perverso... Puede que tenga razón.

Pero cosas son esas que andando el proceso tendrán que llegar a esclarecerse.

Pero vamos ahora a lo de las graves sospechas que tiene Giralt, respecto de la persona que puede ser autor del robo.

No lo cree que el detenido sea el que robó en la joyería de Siebe, no; considera a este individuo como cómplice. El autor del delito es otro, chileno también. Un tipo que hace—dice Giralt—unos pocos meses que llegó al país. De ese día en que se le alzó, delgado, con bigote pequeño, nariz aguiluada, ojos claros y vivarachos. Lleva sombrero de feltro de color café claro, con el ala derecha siempre tendida. Viste con decencia y su trato es fino.

formaban coros comentando el acontecimiento, siguieron al detenido hasta dejarlo en la puerta de la Segunda Sección.

El detenido llegó en coche y las gentes, durante todo el trayecto, corrían detrás del vehículo con el deseo de conocerlo.

En la Segunda Sección de Policía.—No se nos permitió hablar con el detenido.

Poco después de llegar el individuo a la Sección, hicimos nosotros allí acto de presencia.

El detenido estaba sentado en una banca, frente al escritorio del oficial de guardia. Se encontraba tranquilo, impasible; por lo menos, así lo demostraba su cenuda fisonomía.

Es de regular estatura, grueso, moreno, de ojos pardos y penetrantes; tiene la frente levada, el pelo corto, castaño y bien cuidado. Lleva grandes y alborotados mostachos del mismo color del pelo. Viste con decencia, lleva reloj de una hermosa cadena de oro, de la que cuelga un dije que tiene la bandera chilena en emblema.

El oficial de guardia no nos permitió hablar con él y nos suplicó no dar su nombre, pues se trataba de un indiciado acerca del cual no se habían sentido aún responsabilidades bien fundadas.

Mucho nos agrada esta juiciosa reflexión del oficial y la acatamos; sin embargo, más adelante nos ocuparemos de los antecedentes personales del presunto delictivo.

Luego nosamos al patio de la Sección y allí nos encontramos con el ex-detective Giralt, a quien oímos referir las circunstancias del arresto del sospechoso a que nos venimos refiriendo.

Todos los detalles que hemos dado acerca del particular, son del indiciado suministrada por Giralt.

Luego supimos que este ex-detective se encontraba igualmente allí en calidad de detenido. Giralt fue solto a entregar a su detenido y entre otras se quedó también.

Causas y motivos? Se ignoran... En la policía se guarda completa reserva acerca del asunto, pero es indiscutible que el arresto del ex-detective Giralt está relacionado con este sensacional acontecimiento.

Se le detiene también por sospechoso? Qué sabe...! Eso lo sabremos pronto.

Giralt sospecha que el ladrón sea un chileno de lo más perverso.—Otras informaciones.

El sujeto a quien Giralt detuvo, sin ser autoridad, por sospechoso, es chileno.

Este individuo hace cosa de cinco años que vive en el país. Contrajo matrimonio en Cartago con una costarricense, con la que tiene una hija.

Ha viajado mucho por Europa y Estados Unidos; habla varias idiomas y se conoce que es persona bien educada. Perdió una repulgar suma de dinero con la quiebra del Banco Comercial. En su casa de habitación, edificó un pequeño taller de zapatería y allí trabaja; es zapatero de oficio. El mobiliario de su casa es modesto; eso sí, los roperos guardan muchos y buenas cosas, tanto de mujer como de hombre. En un registro practicado ayer por el ex-detective Giralt y los activos tenientes de policía señores de la Flor y Vargas Gagné, encontraron en un mueble de aquella casa, una cajita que contiene muchas alhajas, caídas de la mano de un ladrón que en aquel lugar y a todas, ellas con piedras de mala calidad y poco valiosas.

En qué funda el ex-detective a Giralt sus sospechas.—El conoce al individuo en cuestión.

Preguntamos a Giralt en qué fundaba sus sospechas para considerar a este otro misterioso sujeto como autor del escandaloso delito que se trata de descubrir. Pero él se reservó las razones que tiene a su favor.

Sin embargo, hay motivos para creer que el individuo a que se refiere Giralt bien puede ser el autor del robo cometido en la joyería del señor Siebe.

El oficial de guardia no nos permitió hablar con el detenido.

Poco después de llegar el individuo a la Sección, hicimos nosotros allí acto de presencia.

El detenido estaba sentado en una banca, frente al escritorio del oficial de guardia. Se encontraba tranquilo, impasible; por lo menos, así lo demostraba su cenuda fisonomía.

Es de regular estatura, grueso, moreno, de ojos pardos y penetrantes; tiene la frente levada, el pelo corto, castaño y bien cuidado. Lleva grandes y alborotados mostachos del mismo color del pelo. Viste con decencia, lleva reloj de una hermosa cadena de oro, de la que cuelga un dije que tiene la bandera chilena en emblema.

El oficial de guardia no nos permitió hablar con él y nos suplicó no dar su nombre, pues se trataba de un indiciado acerca del cual no se habían sentido aún responsabilidades bien fundadas.

Mucho nos agrada esta juiciosa reflexión del oficial y la acatamos; sin embargo, más adelante nos ocuparemos de los antecedentes personales del presunto delictivo.

Luego nosamos al patio de la Sección y allí nos encontramos con el ex-detective Giralt, a quien oímos referir las circunstancias del arresto del sospechoso a que nos venimos refiriendo.

Todos los detalles que hemos dado acerca del particular, son del indiciado suministrada por Giralt.

Luego supimos que este ex-detective se encontraba igualmente allí en calidad de detenido. Giralt fue solto a entregar a su detenido y entre otras se quedó también.

Causas y motivos? Se ignoran... En la policía se guarda completa reserva acerca del asunto, pero es indiscutible que el arresto del ex-detective Giralt está relacionado con este sensacional acontecimiento.

Se le detiene también por sospechoso? Qué sabe...! Eso lo sabremos pronto.

Giralt sospecha que el ladrón sea un chileno de lo más perverso.—Otras informaciones.

El sujeto a quien Giralt detuvo, sin ser autoridad, por sospechoso, es chileno.

Este individuo hace cosa de cinco años que vive en el país. Contrajo matrimonio en Cartago con una costarricense, con la que tiene una hija.

Ha viajado mucho por Europa y Estados Unidos; habla varias idiomas y se conoce que es persona bien educada. Perdió una repulgar suma de dinero con la quiebra del Banco Comercial. En su casa de habitación, edificó un pequeño taller de zapatería y allí trabaja; es zapatero de oficio. El mobiliario de su casa es modesto; eso sí, los roperos guardan muchos y buenas cosas, tanto de mujer como de hombre. En un registro practicado ayer por el ex-detective Giralt y los activos tenientes de policía señores de la Flor y Vargas Gagné, encontraron en un mueble de aquella casa, una cajita que contiene muchas alhajas, caídas de la mano de un ladrón que en aquel lugar y a todas, ellas con piedras de mala calidad y poco valiosas.

En qué funda el ex-detective a Giralt sus sospechas.—El conoce al individuo en cuestión.

Preguntamos a Giralt en qué fundaba sus sospechas para considerar a este otro misterioso sujeto como autor del escandaloso delito que se trata de descubrir. Pero él se reservó las razones que tiene a su favor.

Sin embargo, hay motivos para creer que el individuo a que se refiere Giralt bien puede ser el autor del robo cometido en la joyería del señor Siebe.

El sujeto a quien Giralt detuvo, sin ser autoridad, por sospechoso, es chileno.

El registro se hizo en presencia de la esposa del detenido y ella lo autorizó. Esta señora parece ser buena esposa, ordenada y laboriosa; tiene su casa como un espejo.

Dice que su marido ha sido víctima de un error policíaco o del maquinismo de algún hombre perverso... Puede que tenga razón.

Pero cosas son esas que andando el proceso tendrán que llegar a esclarecerse.

Pero vamos ahora a lo de las graves sospechas que tiene Giralt, respecto de la persona que puede ser autor del robo.

No lo cree que el detenido sea el que robó en la joyería de Siebe, no; considera a este individuo como cómplice. El autor del delito es otro, chileno también. Un tipo que hace—dice Giralt—unos pocos meses que llegó al país. De ese día en que se le alzó, delgado, con bigote pequeño, nariz aguiluada, ojos claros y vivarachos. Lleva sombrero de feltro de color café claro, con el ala derecha siempre tendida. Viste con decencia y su trato es fino.

En qué funda el ex-detective a Giralt sus sospechas.—El conoce al individuo en cuestión.

Preguntamos a Giralt en qué fundaba sus sospechas para considerar a este otro misterioso sujeto como autor del escandaloso delito que se trata de descubrir. Pero él se reservó las razones que tiene a su favor.

Sin embargo, hay motivos para creer que el individuo a que se refiere Giralt bien puede ser el autor del robo cometido en la joyería del señor Siebe.

El sujeto a quien Giralt detuvo, sin ser autoridad, por sospechoso, es chileno.

Este individuo hace cosa de cinco años que vive en el país. Contrajo matrimonio en Cartago con una costarricense, con la que tiene una hija.

Ha viajado mucho por Europa y Estados Unidos; habla varias idiomas y se conoce que es persona bien educada. Perdió una repulgar suma de dinero con la quiebra del Banco Comercial. En su casa de habitación, edificó un pequeño taller de zapatería y allí trabaja; es zapatero de oficio. El mobiliario de su casa es modesto; eso sí, los roperos guardan muchos y buenas cosas, tanto de mujer como de hombre. En un registro practicado ayer por el ex-detective Giralt y los activos tenientes de policía señores de la Flor y Vargas Gagné, encontraron en un mueble de aquella casa, una cajita que contiene muchas alhajas, caídas de la mano de un ladrón que en aquel lugar y a todas, ellas con piedras de mala calidad y poco valiosas.

En qué funda el ex-detective a Giralt sus sospechas.—El conoce al individuo en cuestión.

Preguntamos a Giralt en qué fundaba sus sospechas para considerar a este otro misterioso sujeto como autor del escandaloso delito que se trata de descubrir. Pero él se reservó las razones que tiene a su favor.

Sin embargo, hay motivos para creer que el individuo a que se refiere Giralt bien puede ser el autor del robo cometido en la joyería del señor Siebe.

El sujeto a quien Giralt detuvo, sin ser autoridad, por sospechoso, es chileno.

Este individuo hace cosa de cinco años que vive en el país. Contrajo matrimonio en Cartago con una costarricense, con la que tiene una hija.

Ha viajado mucho por Europa y Estados Unidos; habla varias idiomas y se conoce que es persona bien educada. Perdió una repulgar suma de dinero con la quiebra del Banco Comercial. En su casa de habitación, edificó un pequeño taller de zapatería y allí trabaja; es zapatero de oficio. El mobiliario de su casa es modesto; eso sí, los roperos guardan muchos y buenas cosas, tanto de mujer como de hombre. En un registro practicado ayer por el ex-detective Giralt y los activos tenientes de policía señores de la Flor y Vargas Gagné, encontraron en un mueble de aquella casa, una cajita que contiene muchas alhajas, caídas de la mano de un ladrón que en aquel lugar y a todas, ellas con piedras de mala calidad y poco valiosas.

En qué funda el ex-detective a Giralt sus sospechas.—El conoce al individuo en cuestión.

Preguntamos a Giralt en qué fundaba sus sospechas para considerar a este otro misterioso sujeto como autor del escandaloso delito que se trata de descubrir. Pero él se reservó las razones que tiene a su favor.

Sin embargo, hay motivos para creer que el individuo a que se refiere Giralt bien puede ser el autor del robo cometido en la joyería del señor Siebe.

El sujeto a quien Giralt detuvo, sin ser autoridad, por sospechoso, es chileno.

Este individuo hace cosa de cinco años que vive en el país. Contrajo matrimonio en Cartago con una costarricense, con la que tiene una hija.

Ha viajado mucho por Europa y Estados Unidos; habla varias idiomas y se conoce que es persona bien educada. Perdió una repulgar suma de dinero con la quiebra del Banco Comercial. En su casa de habitación, edificó un pequeño taller de zapatería y allí trabaja; es zapatero de oficio. El mobiliario de su casa es modesto; eso sí, los roperos guardan muchos y buenas cosas, tanto de mujer como de hombre. En un registro practicado ayer por el ex-detective Giralt y los activos tenientes de policía señores de la Flor y Vargas Gagné, encontraron en un mueble de aquella casa, una cajita que contiene muchas alhajas, caídas de la mano de un ladrón que en aquel lugar y a todas, ellas con piedras de mala calidad y poco valiosas.

vi de perfil. Levaba grandes y espesos bigotes negros y una sombrero de paja; traía detalles de habitación del señor Giralt, situada en el Barrio de Aranjuez, registro a que se apuraron sus señalamientos, tanto más jóvenes, arrojadas a las, que acaban de llegar de la Habana y que son niñas muy buenas y vistosas, por referencias que de ellas nos hacen distintas personas que se honran por haberlas conocido. En el momento de coleccionar mucho a esos jóvenes, que están echadas a morir, por la pena y las molestias que les ha causado el inesperado ingreso que nosotros las llevamos muy de verdad.

Un incidente anterior ocurrido al señor Siebe que recordamos a los lectores. El ladrón empleó, para abrir la puerta de la joyería, una llave exactamente igual a la que posee el propietario de la misma joyería, señor Siebe. Este, al descubrir el caso, no se alarmó, sino que se puso a disposición de la autoridad. El teniente de la Flor se quedó por ahí cerca escondido en el marco de una puerta. La calle estaba bastante oscura.

Alto o lo tiro!—El argentino se sorprende. —También se contradice. Desde su escondite, el teniente de la Flor no quitaba ojo a la casa del hombre de las abundantes mostachos. Poco después volvió a abrir la puerta y un hombre asomarse a ella. Era él, sí; el mismo sujeto a quien el teniente de la Flor había desviado momentos antes en aquella casa; el tipo alto, delgado, de sombrero de fieltro y de poco bigote. . .

Después de haber mirado con manifestación maliciosa a todas partes y de convencerse de que por ahí no había nada, salió y cerró la puerta dirigiéndose al Este. Al pasar el misterioso personaje junto a la casa, se dio cuenta de que el teniente de la Flor estaba escondido. Éste le salió al encuentro y anunciándole con su revólver al pecho, le dijo: "Se da usted preso o lo tiro".

El hombre se sorprendió primero, se asustó luego y por fin preguntó: —¿Quién es usted y por qué me hace preso? —Soy autoritario y tengo orden de proceder a su arresto; y . . . en marcha!

—¿De ninguna; viene tranquilamente caminando por la acera. —Falta usted a la verdad; usted salió de la casa donde momentos antes arresté a una mujer. —Sí, efectivamente, salió de esa casa. —¿Y qué hacía usted en ella? —Yo. . . nada. . . Me encontré allí de visita.

—¿Cómo se llama usted? —Esteban Bascuria. —¿De qué nacionalidad? —Argentino. —¿Edad? —Treinta años. —¿Soltero. —En poder de ese sujeto se encontraron 80 colones en efectivo y un reloj de oro.

Al entrar a la sección el ex-destituido Giralt, que todavía a esa hora se encontraba allí esperando que terminaran las investigaciones de la policía, reconoció al sujeto en referencia y le dijo: —¿Qué hace poco tiempo lo veía a usted en conferencias misteriosas con el sujeto sospechoso detenido por mí esta tarde, conferencias que celebraban ustedes en el Parque de Morazán.

Resúmele el domicilio de Esteban Bascuria. Bascuria tiene su residencia en el chinchero del barrio de la Estación al Atlántico, chinchero que pertenece al señor Carrasquilla; ocupa la pieza No. 20 del mismo. Allí se encontró una tiritera con una cajita nueva, un banco de zapatero, un vestido negro de casimir, una valija y dentro de ella algunos periódicos, un par de guapos, cuellos y una cadena de metal.

Según las declaraciones hechas por otras personas que habitan en ese chinchero el sujeto en cuestión hace próximamente seis meses, que habita en aquel domicilio y dicen que ha observado siempre muy buen comportamiento. Que se ocupa en su oficio, la zapatería, y que no pierde día de trabajo. Del hombre de los mostachos largos, referencias que hacen exactamente iguales referencias.

Un detalle importante: Bascuria hace seis días que está enfermo de una veaca que vive en el No. 21 de la que le suministra los alimentos y le atiende. Preguntamos a esa señora si Bascuria había salido ayer de su casa en la mañana, entre las 11 y 12 y nos contestó que "no"; que precisamente a esa hora ella lo vio y le suministró alimentos.

Al día noche. El teniente de la Flor practica a esta hora un segundo registro en la casa habitada por el sujeto de los mostachos largos.

Con dos policías vestidos de paisano, aquel teniente se presentó en casa de dicha señora; todo y al abrir ésta la puerta, de la Flor notó que adentro había un hombre, al que en la sombra del zaguán, vio cruzar de un cuarto a otro. Era alto, delgado, tenía sombrero de fieltro y poco bigote. . .

Siempre una vieja y desacreditada leticia de su malogrado profesor El Diario de la Tarde, ha pretendido El Imparcial al entrar en la arena periodística, abrirse paso por medio que no le permitieron, a la columna y de la injuria. El público esperaba algo más y algo mejor del grupo que dirige ese periódico que se anunció como un redentor de la opinión pública. . .

En los últimos meses de la Administración de don Ricardo Jiménez, obtuvimos en letación pública la impresión de Pedro Zamblado, que era entonces director de la Imprenta Nacional, nos dio una carta fingida en la cual nos decía que ni durante su administración ni durante las de los otros directores habíamos obtenido materiales de la Imprenta del Gobierno. Esa carta, original, la hicimos llegar a manos del señor Presidente Jiménez y del Subsecretario Acuña. Y allí terminó el incidente, muy satisfactoriamente para nosotros.

En los últimos meses de la Administración de don Ricardo Jiménez, obtuvimos en letación pública la impresión de Pedro Zamblado, que era entonces director de la Imprenta Nacional, nos dio una carta fingida en la cual nos decía que ni durante su administración ni durante las de los otros directores habíamos obtenido materiales de la Imprenta del Gobierno. Esa carta, original, la hicimos llegar a manos del señor Presidente Jiménez y del Subsecretario Acuña. Y allí terminó el incidente, muy satisfactoriamente para nosotros.

Este cargo se ha repetido mucho y lo hemos desvanecido siempre. Y no sólo en forma formal que la investigación disponía de todos los elementos y tenía que ser más rigurosa que nunca. Fue bajo la administración del Licenciado don Ricardo Jiménez. Estaba encargado del Despacho de la Secretaría de Hacienda el entonces Subsecretario don Juan Rafael Acuña; por alguno de esos incidentes normales de la vida periodística habíamos escrito una fuerte campaña contra él.

Cuando el debate periodístico estaba en otro grado de sus etapas, le llegó al Presidente de la República, don Ricardo Jiménez, un anónimo en el cual se decía que él, el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, había recibido un contrato con el señor Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

Respecto a una alusión personal que El Imparcial me hace en su edición de ayer, contesto: Ciertamente es yo, antes de pertenecer esta empresa periodística de la INFORMACION a los señores Clare y Jiménez, firmé un contrato en 1911 con el entonces Subsecretario de Hacienda, don Juan Rafael Acuña, para la suma de \$500.00 y por tiempo determinado, a publicar en el diario, artículos de mi propiedad, los artículos que el Sr. Acuña me enviara de la imprenta industrial agrícola y de cumplimiento al contrato.

en nuestros talleres y fueron devueltos como se verá por los respectivos documentos. La Memoria fue terminada en los primeros tiempos de la actual administración y cuando el señor don José María Zedillo fue Director de la Imprenta Nacional, uno de los primeros si no el primer acto de su administración fue satisfactorio para los cuadrantes de los puntos ligados. Tan pronto como las planchas de la Memoria fueron distribuidas, hicimos la devolución correspondiente y recogimos los recibos que al día siguiente.

Recibimos de la Imprenta Nacional, por orden del señor Ministro de Gobernación, y en calidad de préstamo por quince días, los siguientes materiales: 1. 5 libros; 2. 5 libros; 3. 5 libros; 4. 5 libros; 5. 5 libros; 6. 5 libros; 7. 5 libros; 8. 5 libros; 9. 5 libros; 10. 5 libros; 11. 5 libros; 12. 5 libros; 13. 5 libros; 14. 5 libros; 15. 5 libros; 16. 5 libros; 17. 5 libros; 18. 5 libros; 19. 5 libros; 20. 5 libros; 21. 5 libros; 22. 5 libros; 23. 5 libros; 24. 5 libros; 25. 5 libros; 26. 5 libros; 27. 5 libros; 28. 5 libros; 29. 5 libros; 30. 5 libros; 31. 5 libros; 32. 5 libros; 33. 5 libros; 34. 5 libros; 35. 5 libros; 36. 5 libros; 37. 5 libros; 38. 5 libros; 39. 5 libros; 40. 5 libros; 41. 5 libros; 42. 5 libros; 43. 5 libros; 44. 5 libros; 45. 5 libros; 46. 5 libros; 47. 5 libros; 48. 5 libros; 49. 5 libros; 50. 5 libros; 51. 5 libros; 52. 5 libros; 53. 5 libros; 54. 5 libros; 55. 5 libros; 56. 5 libros; 57. 5 libros; 58. 5 libros; 59. 5 libros; 60. 5 libros; 61. 5 libros; 62. 5 libros; 63. 5 libros; 64. 5 libros; 65. 5 libros; 66. 5 libros; 67. 5 libros; 68. 5 libros; 69. 5 libros; 70. 5 libros; 71. 5 libros; 72. 5 libros; 73. 5 libros; 74. 5 libros; 75. 5 libros; 76. 5 libros; 77. 5 libros; 78. 5 libros; 79. 5 libros; 80. 5 libros; 81. 5 libros; 82. 5 libros; 83. 5 libros; 84. 5 libros; 85. 5 libros; 86. 5 libros; 87. 5 libros; 88. 5 libros; 89. 5 libros; 90. 5 libros; 91. 5 libros; 92. 5 libros; 93. 5 libros; 94. 5 libros; 95. 5 libros; 96. 5 libros; 97. 5 libros; 98. 5 libros; 99. 5 libros; 100. 5 libros; 101. 5 libros; 102. 5 libros; 103. 5 libros; 104. 5 libros; 105. 5 libros; 106. 5 libros; 107. 5 libros; 108. 5 libros; 109. 5 libros; 110. 5 libros; 111. 5 libros; 112. 5 libros; 113. 5 libros; 114. 5 libros; 115. 5 libros; 116. 5 libros; 117. 5 libros; 118. 5 libros; 119. 5 libros; 120. 5 libros; 121. 5 libros; 122. 5 libros; 123. 5 libros; 124. 5 libros; 125. 5 libros; 126. 5 libros; 127. 5 libros; 128. 5 libros; 129. 5 libros; 130. 5 libros; 131. 5 libros; 132. 5 libros; 133. 5 libros; 134. 5 libros; 135. 5 libros; 136. 5 libros; 137. 5 libros; 138. 5 libros; 139. 5 libros; 140. 5 libros; 141. 5 libros; 142. 5 libros; 143. 5 libros; 144. 5 libros; 145. 5 libros; 146. 5 libros; 147. 5 libros; 148. 5 libros; 149. 5 libros; 150. 5 libros; 151. 5 libros; 152. 5 libros; 153. 5 libros; 154. 5 libros; 155. 5 libros; 156. 5 libros; 157. 5 libros; 158. 5 libros; 159. 5 libros; 160. 5 libros; 161. 5 libros; 162. 5 libros; 163. 5 libros; 164. 5 libros; 165. 5 libros; 166. 5 libros; 167. 5 libros; 168. 5 libros; 169. 5 libros; 170. 5 libros; 171. 5 libros; 172. 5 libros; 173. 5 libros; 174. 5 libros; 175. 5 libros; 176. 5 libros; 177. 5 libros; 178. 5 libros; 179. 5 libros; 180. 5 libros; 181. 5 libros; 182. 5 libros; 183. 5 libros; 184. 5 libros; 185. 5 libros; 186. 5 libros; 187. 5 libros; 188. 5 libros; 189. 5 libros; 190. 5 libros; 191. 5 libros; 192. 5 libros; 193. 5 libros; 194. 5 libros; 195. 5 libros; 196. 5 libros; 197. 5 libros; 198. 5 libros; 199. 5 libros; 200. 5 libros; 201. 5 libros; 202. 5 libros; 203. 5 libros; 204. 5 libros; 205. 5 libros; 206. 5 libros; 207. 5 libros; 208. 5 libros; 209. 5 libros; 210. 5 libros; 211. 5 libros; 212. 5 libros; 213. 5 libros; 214. 5 libros; 215. 5 libros; 216. 5 libros; 217. 5 libros; 218. 5 libros; 219. 5 libros; 220. 5 libros; 221. 5 libros; 222. 5 libros; 223. 5 libros; 224. 5 libros; 225. 5 libros; 226. 5 libros; 227. 5 libros; 228. 5 libros; 229. 5 libros; 230. 5 libros; 231. 5 libros; 232. 5 libros; 233. 5 libros; 234. 5 libros; 235. 5 libros; 236. 5 libros; 237. 5 libros; 238. 5 libros; 239. 5 libros; 240. 5 libros; 241. 5 libros; 242. 5 libros; 243. 5 libros; 244. 5 libros; 245. 5 libros; 246. 5 libros; 247. 5 libros; 248. 5 libros; 249. 5 libros; 250. 5 libros; 251. 5 libros; 252. 5 libros; 253. 5 libros; 254. 5 libros; 255. 5 libros; 256. 5 libros; 257. 5 libros; 258. 5 libros; 259. 5 libros; 260. 5 libros; 261. 5 libros; 262. 5 libros; 263. 5 libros; 264. 5 libros; 265. 5 libros; 266. 5 libros; 267. 5 libros; 268. 5 libros; 269. 5 libros; 270. 5 libros; 271. 5 libros; 272. 5 libros; 273. 5 libros; 274. 5 libros; 275. 5 libros; 276. 5 libros; 277. 5 libros; 278. 5 libros; 279. 5 libros; 280. 5 libros; 281. 5 libros; 282. 5 libros; 283. 5 libros; 284. 5 libros; 285. 5 libros; 286. 5 libros; 287. 5 libros; 288. 5 libros; 289. 5 libros; 290. 5 libros; 291. 5 libros; 292. 5 libros; 293. 5 libros; 294. 5 libros; 295. 5 libros; 296. 5 libros; 297. 5 libros; 298. 5 libros; 299. 5 libros; 300. 5 libros; 301. 5 libros; 302. 5 libros; 303. 5 libros; 304. 5 libros; 305. 5 libros; 306. 5 libros; 307. 5 libros; 308. 5 libros; 309. 5 libros; 310. 5 libros; 311. 5 libros; 312. 5 libros; 313. 5 libros; 314. 5 libros; 315. 5 libros; 316. 5 libros; 317. 5 libros; 318. 5 libros; 319. 5 libros; 320. 5 libros; 321. 5 libros; 322. 5 libros; 323. 5 libros; 324. 5 libros; 325. 5 libros; 326. 5 libros; 327. 5 libros; 328. 5 libros; 329. 5 libros; 330. 5 libros; 331. 5 libros; 332. 5 libros; 333. 5 libros; 334. 5 libros; 335. 5 libros; 336. 5 libros; 337. 5 libros; 338. 5 libros; 339. 5 libros; 340. 5 libros; 341. 5 libros; 342. 5 libros; 343. 5 libros; 344. 5 libros; 345. 5 libros; 346. 5 libros; 347. 5 libros; 348. 5 libros; 349. 5 libros; 350. 5 libros; 351. 5 libros; 352. 5 libros; 353. 5 libros; 354. 5 libros; 355. 5 libros; 356. 5 libros; 357. 5 libros; 358. 5 libros; 359. 5 libros; 360. 5 libros; 361. 5 libros; 362. 5 libros; 363. 5 libros; 364. 5 libros; 365. 5 libros; 366. 5 libros; 367. 5 libros; 368. 5 libros; 369. 5 libros; 370. 5 libros; 371. 5 libros; 372. 5 libros; 373. 5 libros; 374. 5 libros; 375. 5 libros; 376. 5 libros; 377. 5 libros; 378. 5 libros; 379. 5 libros; 380. 5 libros; 381. 5 libros; 382. 5 libros; 383. 5 libros; 384. 5 libros; 385. 5 libros; 386. 5 libros; 387. 5 libros; 388. 5 libros; 389. 5 libros; 390. 5 libros; 391. 5 libros; 392. 5 libros; 393. 5 libros; 394. 5 libros; 395. 5 libros; 396. 5 libros; 397. 5 libros; 398. 5 libros; 399. 5 libros; 400. 5 libros; 401. 5 libros; 402. 5 libros; 403. 5 libros; 404. 5 libros; 405. 5 libros; 406. 5 libros; 407. 5 libros; 408. 5 libros; 409. 5 libros; 410. 5 libros; 411. 5 libros; 412. 5 libros; 413. 5 libros; 414. 5 libros; 415. 5 libros; 416. 5 libros; 417. 5 libros; 418. 5 libros; 419. 5 libros; 420. 5 libros; 421. 5 libros; 422. 5 libros; 423. 5 libros; 424. 5 libros; 425. 5 libros; 426. 5 libros; 427. 5 libros; 428. 5 libros; 429. 5 libros; 430. 5 libros; 431. 5 libros; 432. 5 libros; 433. 5 libros; 434. 5 libros; 435. 5 libros; 436. 5 libros; 437. 5 libros; 438. 5 libros; 439. 5 libros; 440. 5 libros; 441. 5 libros; 442. 5 libros; 443. 5 libros; 444. 5 libros; 445. 5 libros; 446. 5 libros; 447. 5 libros; 448. 5 libros; 449. 5 libros; 450. 5 libros; 451. 5 libros; 452. 5 libros; 453. 5 libros; 454. 5 libros; 455. 5 libros; 456. 5 libros; 457. 5 libros; 458. 5 libros; 459. 5 libros; 460. 5 libros; 461. 5 libros; 462. 5 libros; 463. 5 libros; 464. 5 libros; 465. 5 libros; 466. 5 libros; 467. 5 libros; 468. 5 libros; 469. 5 libros; 470. 5 libros; 471. 5 libros; 472. 5 libros; 473. 5 libros; 474. 5 libros; 475. 5 libros; 476. 5 libros; 477. 5 libros; 478. 5 libros; 479. 5 libros; 480. 5 libros; 481. 5 libros; 482. 5 libros; 483. 5 libros; 484. 5 libros; 485. 5 libros; 486. 5 libros; 487. 5 libros; 488. 5 libros; 489. 5 libros; 490. 5 libros; 491. 5 libros; 492. 5 libros; 493. 5 libros; 494. 5 libros; 495. 5 libros; 496. 5 libros; 497. 5 libros; 498. 5 libros; 499. 5 libros; 500. 5 libros; 501. 5 libros; 502. 5 libros; 503. 5 libros; 504. 5 libros; 505. 5 libros; 506. 5 libros; 507. 5 libros; 508. 5 libros; 509. 5 libros; 510. 5 libros; 511. 5 libros; 512. 5 libros; 513. 5 libros; 514. 5 libros; 515. 5 libros; 516. 5 libros; 517. 5 libros; 518. 5 libros; 519. 5 libros; 520. 5 libros; 521. 5 libros; 522. 5 libros; 523. 5 libros; 524. 5 libros; 525. 5 libros; 526. 5 libros; 527. 5 libros; 528. 5 libros; 529. 5 libros; 530. 5 libros; 531. 5 libros; 532. 5 libros; 533. 5 libros; 534. 5 libros; 535. 5 libros; 536. 5 libros; 537. 5 libros; 538. 5 libros; 539. 5 libros; 540. 5 libros; 541. 5 libros; 542. 5 libros; 543. 5 libros; 544. 5 libros; 545. 5 libros; 546. 5 libros; 547. 5 libros; 548. 5 libros; 549. 5 libros; 550. 5 libros; 551. 5 libros; 552. 5 libros; 553. 5 libros; 554. 5 libros; 555. 5 libros; 556. 5 libros; 557. 5 libros; 558. 5 libros; 559. 5 libros; 560. 5 libros; 561. 5 libros; 562. 5 libros; 563. 5 libros; 564. 5 libros; 565. 5 libros; 566. 5 libros; 567. 5 libros; 568. 5 libros; 569. 5 libros; 570. 5 libros; 571. 5 libros; 572. 5 libros; 573. 5 libros; 574. 5 libros; 575. 5 libros; 576. 5 libros; 577. 5 libros; 578. 5 libros; 579. 5 libros; 580. 5 libros; 581. 5 libros; 582. 5 libros; 583. 5 libros; 584. 5 libros; 585. 5 libros; 586. 5 libros; 587. 5 libros; 588. 5 libros; 589. 5 libros; 590. 5 libros; 591. 5 libros; 592. 5 libros; 593. 5 libros; 594. 5 libros; 595. 5 libros; 596. 5 libros; 597. 5 libros; 598. 5 libros; 599. 5 libros; 600. 5 libros; 601. 5 libros; 602. 5 libros; 603. 5 libros; 604. 5 libros; 605. 5 libros; 606. 5 libros; 607. 5 libros; 608. 5 libros; 609. 5 libros; 610. 5 libros; 611. 5 libros; 612. 5 libros; 613. 5 libros; 614. 5 libros; 615. 5 libros; 616. 5 libros; 617. 5 libros; 618. 5 libros; 619. 5 libros; 620. 5 libros; 621. 5 libros; 622. 5 libros; 623. 5 libros; 624. 5 libros; 625. 5 libros; 626. 5 libros; 627. 5 libros; 628. 5 libros; 629. 5 libros; 630. 5 libros; 631. 5 libros; 632. 5 libros; 633. 5 libros; 634. 5 libros; 635. 5 libros; 636. 5 libros; 637. 5 libros; 638. 5 libros; 639. 5 libros; 640. 5 libros; 641. 5 libros; 642. 5 libros; 643. 5 libros; 644. 5 libros; 645. 5 libros; 646. 5 libros; 647. 5 libros; 648. 5 libros; 649. 5 libros; 650. 5 libros; 651. 5 libros; 652. 5 libros; 653. 5 libros; 654. 5 libros; 655. 5 libros; 656. 5 libros; 657. 5 libros; 658. 5 libros; 659. 5 libros; 660. 5 libros; 661. 5 libros; 662. 5 libros; 663. 5 libros; 664. 5 libros; 665. 5 libros; 666. 5 libros; 667. 5 libros; 668. 5 libros; 669. 5 libros; 670. 5 libros; 671. 5 libros; 672. 5 libros; 673. 5 libros; 674. 5 libros; 675. 5 libros; 676. 5 libros; 677. 5 libros; 678. 5 libros; 679. 5 libros; 680. 5 libros; 681. 5 libros; 682. 5 libros; 683. 5 libros; 684. 5 libros; 685. 5 libros; 686. 5 libros; 687. 5 libros; 688. 5 libros; 689. 5 libros; 690. 5 libros; 691. 5 libros; 692. 5 libros; 693. 5 libros; 694. 5 libros; 695. 5 libros; 696. 5 libros; 697. 5 libros; 698. 5 libros; 699. 5 libros; 700. 5 libros; 701. 5 libros; 702. 5 libros; 703. 5 libros; 704. 5 libros; 705. 5 libros; 706. 5 libros; 707. 5 libros; 708. 5 libros; 709. 5 libros; 710. 5 libros; 711. 5 libros; 712. 5 libros; 713. 5 libros; 714. 5 libros; 715. 5 libros; 716. 5 libros; 717. 5 libros; 718. 5 libros; 719. 5 libros; 720. 5 libros; 721. 5 libros; 722. 5 libros; 723. 5 libros; 724. 5 libros; 725. 5 libros; 726. 5 libros; 727. 5 libros; 728. 5 libros; 729. 5 libros; 730. 5 libros; 731. 5 libros; 732. 5 libros; 733. 5 libros; 734. 5 libros; 735. 5 libros; 736. 5 libros; 737. 5 libros; 738. 5 libros; 739. 5 libros; 740. 5 libros; 741. 5 libros; 742. 5 libros; 743. 5 libros; 744. 5 libros; 745. 5 libros; 746. 5 libros; 747. 5 libros; 748. 5 libros; 749. 5 libros; 750. 5 libros; 751. 5 libros; 752. 5 libros; 753. 5 libros; 754. 5 libros; 755. 5 libros; 756. 5 libros; 757. 5 libros; 758. 5 libros; 759. 5 libros; 760. 5 libros; 761. 5 libros; 762. 5 libros; 763. 5 libros; 764. 5 libros; 765. 5 libros; 766. 5 libros; 767. 5 libros; 768. 5 libros; 769. 5 libros; 770. 5 libros; 771. 5 libros; 772. 5 libros; 773. 5 libros; 774. 5 libros; 775. 5 libros; 776. 5 libros; 777. 5 libros; 778. 5 libros; 779. 5 libros; 780. 5 libros; 781. 5 libros; 782. 5 libros; 783. 5 libros; 784. 5 libros; 785. 5 libros; 786. 5 libros; 787. 5 libros; 788. 5 libros; 789. 5 libros; 790. 5 libros; 791. 5 libros; 792. 5 libros; 793. 5 libros; 794. 5 libros; 795. 5 libros; 796. 5 libros; 797. 5 libros;

LA INFORMACION

SE HAYO CIRCULACION... PROPIETARIOS: CLARE & JIMENEZ... SE HAYO CIRCULACION...

A manera de cronica

Según datos fidedignos, sabemos que en la reunión que el partido Unión Nacional celebró el domingo último con el objeto de ir formando criterio respecto de las personas que han de integrar la comisión de estudio...

En cuanto a la alta personalidad del Licdo. González Viquez, por demás sería decir que sus méritos y sus dotes de estadista son reconocidos con justicia dentro y fuera del país...

El Lic. Montero Barrantes, dotado de un carácter enérgico que jamás ha sabido doblegarse ante nada ni ante nadie, no obstante tener que trabajar para cumplir con las obligaciones que le imponía una numerosa familia...

Los que en el ejercicio de su profesión han solicitado sus servicios, no pueden reprocharle el haberlos explotado ni enajenado nunca, pues ha preferido dolojar de GANAR sumas considerables que el haberlas producido una fortuna, antes que hacerse cargo de litigios de éxito dudoso o de dudosa moralidad.

Market financiero

New York, agosto 20 de 1915. Las últimas cotizaciones sobre Europa fueron las siguientes: Berlín... de \$ 0.914 a \$ 0.924 por 44 marcos. París... de Fcs. 5.98 a Fcs. 6.00 por \$ 1.00. Londres... de \$ 4.66 a \$ 4.67 por £ 1.00.

Próximas bodas

COHN-MONTES DE OCA. El estimado caballero don Juan Rafael Montes de Oca y su distinguida esposa doña Adriana de Montes de Oca han tenido la uenea de participarnos el próximo matrimonio de su hija la espléndida señorita Rosalina, con el señor don Aaron H. Cohn.

La misma boda nos la participan don Simón Cohn y doña Rebecca de Cohn. Agradecemos la fina atención de que nos han hecho objeto los esposos Montes de Oca y Cohn y nos complacemos en desear a los jóvenes que van a unir su suerte bajo los mejores auspicios, una vida llena de felicidad.

PEREZ ZELEDON-CALVO

Hemos sido honrados con una escuela de don Manuel María Calvo y doña Pilar de Calvo en la cual nos participa el próximo matrimonio de su hija, señorita Emilia con el Licenciado don Pedro Prez Zeledón.

Al agradecer la atención nos complacemos en desear al señor Perez Zeledón y a la virtuosa y distinguida señorita, que van a ser su esposa, una vida llena de felicidad, de paz y de alegría.

FIESTA SOCIAL EN EL CLUB SPORT "LA LIBERTAD"

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta invitación firmada por el señor Secretario del Club Sport "La Libertad" don J. M. Gutiérrez, para asistir a la conferencia que se celebrará en el salón del Club el día 12 del mes en curso, y al bailar que se celebrará a la vez terminada la conferencia.

Agradecemos debidamente la fina atención del señor Secretario, al aceptar gustosos la invitación que nos ha hecho para esta fiesta, y que no dudamos será tan brillante como todas las anteriores que este club centro ha ofrecido, realizando esta con la valiosa colaboración del Lic. Cruz Meza, uno de nuestros más distinguidos oradores y jurisconsultos.

TEATRO VARIEDADES Gran Compañía de Fantoques Líricos SALICI e HIJOS. JUEVES 9 SEPTIEMBRE GRAN FUNCION DE GALA In Honor y BENEFICIO de la aplaudida 1ª tiple, señora MARIA SALICI de FERRARI Quien le dedica a la honorable Sociedad Josefa

El Encanto de un Vals Terminará la función con un GRAN ACTO DE CONCIERTO EN EL CUAL SOBRESALE LA BENEFICIADA VEANSE LOS PROGRAMAS

Una visita al Colegio Evans Afanos empeños por el bien de la juventud que es el bien de la Patria

Caminando a caza de la nota del día, este cronista dio con el Colegio Evans, situado en la parte de la ciudad y donde silenciosamente laboran en la obra educacional de la juventud que es laborar por el bien de la patria... El objeto del Colegio Evans es impartir una buena educación en el sentido más amplio de la palabra, formando el individuo moral, intelectual y físico.

El edificio es de lo más apropiado: de dos pisos; todo de madera; rodeado de espaciosos corredores y con un gran solar que forma la calle 17 N. del Parque Nacional en la esquina de la calle 17 N. y la Avenida quinta E.

En la parte baja están situados los salones de clase, el comedor, la cocina, los baños y reservados. En la parte alta los dormitorios y habitaciones de la familia de Mr. Evans. Tienen los educandos buen trato para sus juegos deportivos, con bellísimas vistas panorámicas, para estudiar sus lecciones en la farda.

Consta ese plantel de enseñanza de un departamento de párvulos (II, III, IV y V grado) un año de humanidades y una academia nocturna de comercio e idiomas.

BEBA USTED COGNAC OXIGENADO O NO BEBA. Pastillas del Dr. Lister PARA LOS RÍONES Y VEJIGA. FIDANSE EN TODAS LAS BOTICAS DEL PAIS DEPOSITO GENERAL: BOTICA FRANCESA 7093-29 ag

SECCIONES SOLICITADAS... SECCIONES SOLICITADAS... SECCIONES SOLICITADAS...

ANuncios DEL DIA... ANuncios DEL DIA... ANuncios DEL DIA...

CRIM... CRIM... CRIM...

NUMEROSAS PERSONAS... NUMEROSAS PERSONAS... NUMEROSAS PERSONAS...

NUMEROSAS PERSONAS padecen de los ríones sin darse cuenta de ello. Sufren de dolores de cintura, caderas, lomos y espalda y lo atribuyen a diversas causas, cuando en realidad... Tienen necesidad de hacer agua a cada momento, casi siempre con dificultad o ardor en el caño o conducto de la orina; se levantan varias veces por la noche a orinar; sufren dolores de cabeza, mareos, empañamiento de la vista; cansancio y estropeo al al caminar por las mananas; de dolores reumáticos, hinchazón de pies y pantalones, etc.; en otras palabras, se hallan enfermas de los ríones y NO LO SABEN, o si lo saben se abandonan, no se curan en la gran mayoría de los casos, cuando no tiene remedio. Las Pastillas del Dr. Becker para los ríones y vejiga han curado y están curando diariamente centenares de casos de esta enfermedad. Puede decirse que las personas que sufren de estas afecciones, si toman estas pastillas, se obtienen resultados satisfactorios.

USTED COMPRENDE MUCHAS COSAS... HEMOS ESTABLECIDO NUESTRO DEPARTAMENTO DE VENTAS POR CORREO EN COSTA RICA Y OTROS PAISES DE LA AMERICA LATINA. VENDEMOS DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR. D. H. HOLMES & CO. LTD. NEW ORLEANS, LA. E. U. de A.

LA SIRENA Tomado de la novela LA GITU. Fernanda hija de un modesto profesor de una capital de provincia, es audaz y de carácter fuerte y sensible. La SIRENA ha estado muy malada a dar un paseo en automóvil. En esta noche quedaba en la cama, sintiendo un dolor en la cabeza, cuando se despertó y se encontró sola en la habitación. En la parte baja están situados los salones de clase, el comedor, la cocina, los baños y reservados. En la parte alta los dormitorios y habitaciones de la familia de Mr. Evans.

EN EL COMEDOR. Cuando leímos al Colegio era hora de elmorzo. Dieciséis muchachos, rondos de buen color, y algunos, acompañaban a Mr. Evans y su familia, sentados a la mesa.

Continúa

Se aprueban todos los artículos de la discusión de la Prenda Agraria y sólo queda pendiente la revisión del XXVI que se discutirá en la sesión de hoy

8 de Septiembre
Presidido el licenciado Pacheco.
Secretarios Acosta y Cortés.
Leída el acta anterior fué aprobada.

Artículo XVIII. — Había quedado pendiente la discusión de este artículo por la inconveniencia de su redacción.

Hace moción para que la redacción se haga así:
Artículo XVIII. — Los frutos o productos dados en prenda agraria, bien sea que hayan sido gravados conjuntamente con sus generadores, o bien sin éstos podrían ser vendidos al contado por el deudor cuando estén dados a listos para tal venta, siempre que el precio que alcanzan no fuere menor que el corriente en plaza el día de la realización, o que el importe de la venta cubra el total de la deuda; pero si la venta es de todos los frutos o productos a un tiempo, está obligado el deudor a entregar al acreedor dentro del término día a más tardar, el precio obtenido o el equivalente a la orden del propio acreedor en un Banco, dentro del mismo plazo, si el acreedor no pudiere ser habido o se negare a recibir el pago. Este término podrá aumentarse o disminuirse en razón de la distancia; pero nunca pasará de ocho días.

"Sin embargo de lo dicho arriba, cuando se trate de productos que como la leche y sus derivados o de frutos que por su naturaleza hayan de ser vendidos día a día, como ocurre cuando están en condición de ser realizados, el deudor podrá vender los de ese modo, debiendo entonces hacer la entrega, o el depósito en caso, en el momento de las realizaciones diarias o parciales al finalizar el mes en que fueron efectuadas, hasta que esa cubierta integramente la obligación a que están afectos los respectivos productos o frutos."

"En todo caso de depósitos, el deudor dará aviso oportuno de al acreedor."

"Las disposiciones de este artículo serán aplicables al ganado de destino al fustaje, y a las aves y peces en estado de consumo."

LEIVA CARLOS. — Hace ver que conforme al artículo 772 del Código Civil el acreedor no está obligado a recibir el pago de su crédito por partes.

Si el señor Castro Ureña suprimiera la última parte de su moción, le daría mi voto.

CASTRO UREÑA. — Siento no acceder a esto.

Recibida la votación hubo en favor de la moción.

LEIVA CARLOS. — La deuda no puede hacerse efectiva en tiempo indeterminado y de ante mano. Armonicómente está ley con el Código Civil.

CASTRO UREÑA. — Suplico al diputado Leiva tener en cuenta que la ley no obliga al acreedor a recibir, sino al deudor a depositar las partes del producto realizado.

Para evitar toda dificultad suplico a la mesa dividir mi moción antes de recoger la nueva votación.

CHAVERRI ARCE. — En un todo de acuerdo con la redacción signoritaria va a designar en extremo inmorales.

Creo que vale la pena suprimir este artículo o que quede resguardado el acreedor signoritario.

Desechada la segunda parte. Artículo XXIII.

CASTRO UREÑA. — No he leído los argumentos que presenté ayer en contra de este artículo, porque bien estudiado ha de confesarse que no le cabe en mienda posible y que lo más juicioso sería suprimirlo en su totalidad.

LEIVA CARLOS. — El artículo es necesario en parte. Debe hacerse una excepción respecto de los objetos robados y así el dueño varadero conserva el derecho de tercera.

CASTRO UREÑA. — Insiste en la supresión.

ZUNIGA MONTUFAR. — El celo para garantizar al acreedor signoritario va a designar en extremo inmorales.

Creo que vale la pena suprimir este artículo o que quede resguardado el acreedor signoritario.

en la misma forma que el acreedor hipotecario.

GONZALEZ RUCAVADO. — Al finicé el artículo está bien pensado y bien escrito, pero si encuentro el defecto apuntado por el señor Castro Ureña cuando se trate de objetos robados, bastaría con hacer esta excepción de que hablan los Diputados Leiva y Zuniga.

AGUILAR BARQUERO. — Este artículo tiene surazon de ser su filosofía y está en armonía completa con el cuerpo de la ley.

CASTRO UREÑA. — Insiste en su oposición al artículo.

ZUNIGA. — Explica los alcances del artículo y llama la atención sobre sus peligros.

LEIVA CARLOS. — Anuncia que si la moción Castro Ureña es desechada, propondrá otra para agregar al artículo en discusión estas palabras: "se hace excepción de los objetos robados o que no estén en posesión del prendante."

CHAVERRI ARCE. — Este artículo tiene su razón de ser porque va contra confabulaciones de familia. Por ejemplo, un hijo da en prenda ganados que después alega el padre ser de su propiedad y malamente vendidos por su hijo y entonces reclama su familia. Por ejemplo, un hijo da en prenda ganados que después alega el padre ser de su propiedad y malamente vendidos por su hijo y entonces reclama su familia.

cepción de los objetos robados o que no estén en posesión del prendante."

CHAVERRI ARCE. — Este artículo tiene su razón de ser porque va contra confabulaciones de familia. Por ejemplo, un hijo da en prenda ganados que después alega el padre ser de su propiedad y malamente vendidos por su hijo y entonces reclama su familia.

Bastaría con hacer esta excepción de que hablan los Diputados Leiva y Zuniga.

Este artículo tiene surazon de ser su filosofía y está en armonía completa con el cuerpo de la ley.

Insiste en su oposición al artículo.

Explica los alcances del artículo y llama la atención sobre sus peligros.

Anuncia que si la moción Castro Ureña es desechada, propondrá otra para agregar al artículo en discusión estas palabras: "se hace excepción de los objetos robados o que no estén en posesión del prendante."

Artículo XXVII.

LEIVA CARLOS. — Este artículo dispone que el deudor abandone las cosas afectadas en la prenda agraria a la pena de arresto en su grado máximo.

Artículo XXVIII. — Moción para que se supriman las últimas palabras del artículo.

Artículo XXIX. — Este artículo debe ser suprimido.

Artículo transitorio. — Aprobado.

Artículo XXX. — Este artículo debe ser suprimido.

Artículo XXXI. — Pide la revisión del artículo XXVI. Queda pendiente. A las 5 p. m. terminó.

INSCRICION SOLICITADA

POR QUE

Limón, 7 de Septiembre de 1915.

Señor Director de LA INFORMACION SAN JOSE.

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de remitirle un comunicado protesta, por la destitución hecha sin motivo alguno de los miembros de la Junta de Educación de esta ciudad. Suplicándole me lo inserte en su importante diario.

Como usted verá va a salir con el diario porque el director de El Correo del Atlántico, me lo pidió para insertarlo en su periódico. Y este señor ayer me lo devolvió manifestándome que no podía publicarlo en su bise manario, porque el estaba obligado con las autoridades de Querqueto a publicar en su diario, no tiene ligas con su diario, y aunque tarde quiero hacer presente que el señor Ministro de Gobernación sin miramiento alguno y no respetando la ley de esta ciudad, ha obrado con ligereza en este asunto.

Sirvas pasarme la cuenta por dicha publicación, e insertando a la vez la presente, para que se conozca el motivo por el que fué publicado en tiempo este comunicado.

Soy de usted atento y seguro servidor, Lucas D. Alvarado.

Señor director de "El Correo del Atlántico" Cajo de la presidencia de la Junta de Educación de Limón con la frente erguida y la conciencia limpia.

No se me acusa por robo, ni por fraude, sino que se me desistió por inepto, ineptitud que acepto, no por los motivos que invoca la resolución del señor Ministro Juan Rafael Fernández, sino por ciertos, sino porque efectivamente soy inepto para actos que a la moral repugnan.

En Julio del año pasado entré a regir la Junta de Educación estando un crédito comprometido con grandes deudas y sin dinero efectivo para cancelarlas. La economía más estricta y la pureza con que la Junta administró los fondos que percibí durante el año permitieron hacer los gastos ordinarios y pagar al Banco Mercantil 750 colones, al Gobierno seis mil colones.

La Junta honradamente creyó en el deber de pagar el impuesto contra Mies Arnold por el terreno que le disputaba a una señora lo había adquirido de buena fe y en virtud de un título traslativo de dominio. Fué por eso que dió los acuerdos de la Municipalidad y el Ministro Arias metían de contrarios los intereses de la Junta.

Cuando los Tribunales fallan este negocio se verá la razón que tuvo la Junta, para pretender el quieti librarse de las costas; por ahora me basta hacer relación de los hechos para que el público juzgue de la moralidad del negocio.

Los abogados Skinner Kles y Heracio Castro celebraron con la Junta anterior un contrato para adquirir bienes vacantes a favor de la Junta y denunciaron como tales siete manzanas de terreno que pertenecen a doña Camila Labos quien las había

HECHOS Y NO PALABRAS

Alajuela, Set. 7 de 1915.

Señor Administrador de LA INFORMACION San José.

Muy señor mío: Me extraña no haber vuelto a recibir LA INFORMACION. ¿Qué sucede? El periódico que yo devolví fue "El Inicial". Se habrá equivocado la Administración de Correes?

Espero, pues, que me seguirá llegando su imponente periódico.

Su seguro servidor, MANUEL DE JESUS CASTRO. El comentario lo dejamos al ilustrado juicio del lector.

PALACIO PONTIFICIO Se han construido los galeros, donde se guardará el material y herramientas, para dar principio a la construcción del Palacio.

Esos trabajos se hacen por administración. La Directiva pone gran empeño, para que la obra se haga con economía.

HURTO Por hurto de unas horas de billar y otros objetos, fue acusado el menor Antolín Cruz, en perjuicio de Ruben Rodriguez y otros.

Las horas fueron vendidas por la suma de tres colones a Antonio Núñez, el que tiene una venta de libros y artículos usados en una de las piezas del Puesto de Jinetes.

De este asunto conocen las autoridades Judiciales.

UNA POSTAL Génova 5 de 1915. Hoy a las dos y media p. m. destináramos en tierra italiana. La ciudad animadísima: los negocios marchan normalmente las operaciones de guerra van admirablemente. Cada día llegan a esta prisiones austríacas y alemanas. Mañana salgo para mi destino militar de Verceil. Saludes, Albertazzi

TODOS LOS AFORTUNADOS CON EL PREMIO MAYOR Gerco Septiembre 6 de 1915. Por informes obtenidos fue mayor de la lotería que vendió don Pedro Barahona, los señores; Abelino Zamora con tres de

Al medio día de ayer fué traído a esta capital el niño perdido

Un diario que circula y un padre que recibe su beneficio

Hace dos o tres días dimos cuenta en las columnas de este diario de un niño de corta edad que no había vuelto a su hogar después de la salida del Liceo de Costa Rica, a donde regresó sus clases.

El padre del niño perdido don Juan Delgado, tan pronto como dió aviso a las autoridades se presentó a nuestras oficinas a darnos detalles del hecho suplicándonos interter una nota y un aviso relativos a la filiación del niño y otros detalles de importancia. Así se hizo, y el día siguiente apareció la noticia en nuestro periódico.

Ayer tuvimos una grata impresión al ver de nuevo en nuestras oficinas al señor Delgado pero ya no solo: venía acompañado de su hijo Manuel, hijo de Juan Delgado, quien como de diez años de edad, quien en presencia de su padre nos refirió los motivos que lo habían inducido a alejarse de su hogar y que le hicieron toman la resolución de no volver a su hogar sino a la interterción de una autoridad que lo detuvo en Iiquis de Alajuela, seguro de que aquel pequeño forastero extraño y con raras compañías, era el mismo a quien se refirió el aviso y la nota de este diario.

El padre de Manuel salió de nuestras oficinas haciéndonos presente sus más profundos agradecimientos por nuestra eficaz labor y luego recibimos la carta que mas abajo reproducimos y que es una muestra de lo que significa el anuncio en un País, que cree en prefusamente en toda la República.

San José Septbre, 8 de 1915. Señor Director de LA INFORMACION Pte.

Moiído por la gratitud que siento por la desinteresada labor por medio de su importante diario LA INFORMACION, al comunicarle por medio de grandes avisos la desaparición del niño Manuel Delgado, le hago pública manifestación de mi agradecimiento, porque debido a la actividad de ustedes y al celo del señor Ateneo Primero don Francisco Calderón, quien se esforzó en todo sentido para hacer me encontrar al niño, he logrado recobrarlo al fin.

Hoy me lo manó recibí una carta de don Vicente Yana, rella en la que me participaba el lugar en que se encontraba el niño, por haber leído el anuncio de LA INFORMACION, al mismo tiempo que me avisaba el Agente Priferio que el niño había sido detenido, y que se me remitió en el primer tren de Alajuela, encontrándose ya en mi poder.

Dándole nuevamente las gracias al señor Director y al Agente Primero de Policía, Me suscribo a s., Juan Delgado

Al medio día de ayer fué traído a esta capital el niño perdido

Un diario que circula y un padre que recibe su beneficio

Hace dos o tres días dimos cuenta en las columnas de este diario de un niño de corta edad que no había vuelto a su hogar después de la salida del Liceo de Costa Rica, a donde regresó sus clases.

El padre del niño perdido don Juan Delgado, tan pronto como dió aviso a las autoridades se presentó a nuestras oficinas a darnos detalles del hecho suplicándonos interter una nota y un aviso relativos a la filiación del niño y otros detalles de importancia. Así se hizo, y el día siguiente apareció la noticia en nuestro periódico.

Ayer tuvimos una grata impresión al ver de nuevo en nuestras oficinas al señor Delgado pero ya no solo: venía acompañado de su hijo Manuel, hijo de Juan Delgado, quien como de diez años de edad, quien en presencia de su padre nos refirió los motivos que lo habían inducido a alejarse de su hogar y que le hicieron toman la resolución de no volver a su hogar sino a la interterción de una autoridad que lo detuvo en Iiquis de Alajuela, seguro de que aquel pequeño forastero extraño y con raras compañías, era el mismo a quien se refirió el aviso y la nota de este diario.

El padre de Manuel salió de nuestras oficinas haciéndonos presente sus más profundos agradecimientos por nuestra eficaz labor y luego recibimos la carta que mas abajo reproducimos y que es una muestra de lo que significa el anuncio en un País, que cree en prefusamente en toda la República.

San José Septbre, 8 de 1915. Señor Director de LA INFORMACION Pte.

Moiído por la gratitud que siento por la desinteresada labor por medio de su importante diario LA INFORMACION, al comunicarle por medio de grandes avisos la desaparición del niño Manuel Delgado, le hago pública manifestación de mi agradecimiento, porque debido a la actividad de ustedes y al celo del señor Ateneo Primero don Francisco Calderón, quien se esforzó en todo sentido para hacer me encontrar al niño, he logrado recobrarlo al fin.

Hoy me lo manó recibí una carta de don Vicente Yana, rella en la que me participaba el lugar en que se encontraba el niño, por haber leído el anuncio de LA INFORMACION, al mismo tiempo que me avisaba el Agente Priferio que el niño había sido detenido, y que se me remitió en el primer tren de Alajuela, encontrándose ya en mi poder.

Dándole nuevamente las gracias al señor Director y al Agente Primero de Policía, Me suscribo a s., Juan Delgado

Al medio día de ayer fué traído a esta capital el niño perdido

Un diario que circula y un padre que recibe su beneficio

Hace dos o tres días dimos cuenta en las columnas de este diario de un niño de corta edad que no había vuelto a su hogar después de la salida del Liceo de Costa Rica, a donde regresó sus clases.

El padre del niño perdido don Juan Delgado, tan pronto como dió aviso a las autoridades se presentó a nuestras oficinas a darnos detalles del hecho suplicándonos interter una nota y un aviso relativos a la filiación del niño y otros detalles de importancia. Así se hizo, y el día siguiente apareció la noticia en nuestro periódico.

Ayer tuvimos una grata impresión al ver de nuevo en nuestras oficinas al señor Delgado pero ya no solo: venía acompañado de su hijo Manuel, hijo de Juan Delgado, quien como de diez años de edad, quien en presencia de su padre nos refirió los motivos que lo habían inducido a alejarse de su hogar y que le hicieron toman la resolución de no volver a su hogar sino a la interterción de una autoridad que lo detuvo en Iiquis de Alajuela, seguro de que aquel pequeño forastero extraño y con raras compañías, era el mismo a quien se refirió el aviso y la nota de este diario.

El padre de Manuel salió de nuestras oficinas haciéndonos presente sus más profundos agradecimientos por nuestra eficaz labor y luego recibimos la carta que mas abajo reproducimos y que es una muestra de lo que significa el anuncio en un País, que cree en prefusamente en toda la República.

San José Septbre, 8 de 1915. Señor Director de LA INFORMACION Pte.

Moiído por la gratitud que siento por la desinteresada labor por medio de su importante diario LA INFORMACION, al comunicarle por medio de grandes avisos la desaparición del niño Manuel Delgado, le hago pública manifestación de mi agradecimiento, porque debido a la actividad de ustedes y al celo del señor Ateneo Primero don Francisco Calderón, quien se esforzó en todo sentido para hacer me encontrar al niño, he logrado recobrarlo al fin.

Hoy me lo manó recibí una carta de don Vicente Yana, rella en la que me participaba el lugar en que se encontraba el niño, por haber leído el anuncio de LA INFORMACION, al mismo tiempo que me avisaba el Agente Priferio que el niño había sido detenido, y que se me remitió en el primer tren de Alajuela, encontrándose ya en mi poder.

Dándole nuevamente las gracias al señor Director y al Agente Primero de Policía, Me suscribo a s., Juan Delgado

Al medio día de ayer fué traído a esta capital el niño perdido

Un diario que circula y un padre que recibe su beneficio

Hace dos o tres días dimos cuenta en las columnas de este diario de un niño de corta edad que no había vuelto a su hogar después de la salida del Liceo de Costa Rica, a donde regresó sus clases.

El padre del niño perdido don Juan Delgado, tan pronto como dió aviso a las autoridades se presentó a nuestras oficinas a darnos detalles del hecho suplicándonos interter una nota y un aviso relativos a la filiación del niño y otros detalles de importancia. Así se hizo, y el día siguiente apareció la noticia en nuestro periódico.

Ayer tuvimos una grata impresión al ver de nuevo en nuestras oficinas al señor Delgado pero ya no solo: venía acompañado de su hijo Manuel, hijo de Juan Delgado, quien como de diez años de edad, quien en presencia de su padre nos refirió los motivos que lo habían inducido a alejarse de su hogar y que le hicieron toman la resolución de no volver a su hogar sino a la interterción de una autoridad que lo detuvo en Iiquis de Alajuela, seguro de que aquel pequeño forastero extraño y con raras compañías, era el mismo a quien se refirió el aviso y la nota de este diario.

El padre de Manuel salió de nuestras oficinas haciéndonos presente sus más profundos agradecimientos por nuestra eficaz labor y luego recibimos la carta que mas abajo reproducimos y que es una muestra de lo que significa el anuncio en un País, que cree en prefusamente en toda la República.

San José Septbre, 8 de 1915. Señor Director de LA INFORMACION Pte.

Moiído por la gratitud que siento por la desinteresada labor por medio de su importante diario LA INFORMACION, al comunicarle por medio de grandes avisos la desaparición del niño Manuel Delgado, le hago pública manifestación de mi agradecimiento, porque debido a la actividad de ustedes y al celo del señor Ateneo Primero don Francisco Calderón, quien se esforzó en todo sentido para hacer me encontrar al niño, he logrado recobrarlo al fin.

Hoy me lo manó recibí una carta de don Vicente Yana, rella en la que me participaba el lugar en que se encontraba el niño, por haber leído el anuncio de LA INFORMACION, al mismo tiempo que me avisaba el Agente Priferio que el niño había sido detenido, y que se me remitió en el primer tren de Alajuela, encontrándose ya en mi poder.

Dándole nuevamente las gracias al señor Director y al Agente Primero de Policía, Me suscribo a s., Juan Delgado

Al medio día de ayer fué traído a esta capital el niño perdido

Un diario que circula y un padre que recibe su beneficio

Hace dos o tres días dimos cuenta en las columnas de este diario de un niño de corta edad que no había vuelto a su hogar después de la salida del Liceo de Costa Rica, a donde regresó sus clases.

El padre del niño perdido don Juan Delgado, tan pronto como dió aviso a las autoridades se presentó a nuestras oficinas a darnos detalles del hecho suplicándonos interter una nota y un aviso relativos a la filiación del niño y otros detalles de importancia. Así se hizo, y el día siguiente apareció la noticia en nuestro periódico.

Ayer tuvimos una grata impresión al ver de nuevo en nuestras oficinas al señor Delgado pero ya no solo: venía acompañado de su hijo Manuel, hijo de Juan Delgado, quien como de diez años de edad, quien en presencia de su padre nos refirió los motivos que lo habían inducido a alejarse de su hogar y que le hicieron toman la resolución de no volver a su hogar sino a la interterción de una autoridad que lo detuvo en Iiquis de Alajuela, seguro de que aquel pequeño forastero extraño y con raras compañías, era el mismo a quien se refirió el aviso y la nota de este diario.

El padre de Manuel salió de nuestras oficinas haciéndonos presente sus más profundos agradecimientos por nuestra eficaz labor y luego recibimos la carta que mas abajo reproducimos y que es una muestra de lo que significa el anuncio en un País, que cree en prefusamente en toda la República.

San José Septbre, 8 de 1915. Señor Director de LA INFORMACION Pte.

Moiído por la gratitud que siento por la desinteresada labor por medio de su importante diario LA INFORMACION, al comunicarle por medio de grandes avisos la desaparición del niño Manuel Delgado, le hago pública manifestación de mi agradecimiento, porque debido a la actividad de ustedes y al celo del señor Ateneo Primero don Francisco Calderón, quien se esforzó en todo sentido para hacer me encontrar al niño, he logrado recobrarlo al fin.

Hoy me lo manó recibí una carta de don Vicente Yana, rella en la que me participaba el lugar en que se encontraba el niño, por haber leído el anuncio de LA INFORMACION, al mismo tiempo que me avisaba el Agente Priferio que el niño había sido detenido, y que se me remitió en el primer tren de Alajuela, encontrándose ya en mi poder.

Dándole nuevamente las gracias al señor Director y al Agente Primero de Policía, Me suscribo a s., Juan Delgado

INSCRICION SOLICITADA

En honor a la verdad

Señor Director de "La Información" San José.

Muy señor mío: La estimare insertar en su apreciable diario la siguiente aclaración:

En su periódico No. 2341 fecha 3 de los corrientes viene una crónica de una reunión duranta celebrada en esta ciudad a la cual el cronista o no asistió o no quiso hacer mención de uno de los ahí presentes don Manuel F. Fonseca.

Hago esta aclaración no por lo que vale un voto, sino en honor a la verdad. Para otra. — Su afmo.

JULIO FONSECA Profesor de Música

de regreso de su viaje a Estados Unidos, de donde traigo un variado y moderno repertorio de orquesta y piano, ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente con su profesión. 7111

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

INSCRICION SOLICITADA

En honor a la verdad

Señor Director de "La Información" San José.

Muy señor mío: La estimare insertar en su apreciable diario la siguiente aclaración:

En su periódico No. 2341 fecha 3 de los corrientes viene una crónica de una reunión duranta celebrada en esta ciudad a la cual el cronista o no asistió o no quiso hacer mención de uno de los ahí presentes don Manuel F. Fonseca.

Hago esta aclaración no por lo que vale un voto, sino en honor a la verdad. Para otra. — Su afmo.

JULIO FONSECA Profesor de Música

de regreso de su viaje a Estados Unidos, de donde traigo un variado y moderno repertorio de orquesta y piano, ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente con su profesión. 7111

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

INSCRICION SOLICITADA

En honor a la verdad

Señor Director de "La Información" San José.

Muy señor mío: La estimare insertar en su apreciable diario la siguiente aclaración:

En su periódico No. 2341 fecha 3 de los corrientes viene una crónica de una reunión duranta celebrada en esta ciudad a la cual el cronista o no asistió o no quiso hacer mención de uno de los ahí presentes don Manuel F. Fonseca.

Hago esta aclaración no por lo que vale un voto, sino en honor a la verdad. Para otra. — Su afmo.

JULIO FONSECA Profesor de Música

de regreso de su viaje a Estados Unidos, de donde traigo un variado y moderno repertorio de orquesta y piano, ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente con su profesión. 7111

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

En la mañana de ayer en la Casa de Salud del doctor don Mariano Rodriguez, le fue practicada una operación a la señora María Isabel Blanco, de 45 años de edad, que sufría de un tumor en el pecho. El doctor don Carlos Díaz, y sirvieron como

INSCRICION SOLICITADA

En honor a la verdad

Señor Director de "La Información" San José.

